

En Madrid a 22 de junio de 2000

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

BBV TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., comunica como HECHO RELEVANTE lo siguiente:

A/Que se tiene intención de proceder a la sustitución de la sociedad gestora de los fondos denominados “**BBV-MBS I, Fondo de Titulización Hipotecaria**” y “**BBVA-1, Fondo de Titulización de Activos**”, de manera que BBV TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (Sociedad Gestora Saliente) será sustituida por EUROPEA DE TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.(Sociedad Gestora Entrante) inscrita en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

B/Que el procedimiento de sustitución se realizará de conformidad con el artículo 18 del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regula los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras y a tal efecto ha sido solicitada ante la CNMV la autorización correspondiente a la mencionada sustitución.

Fdo. Dña. Rosario Martín Gutiérrez de Cabiedes  
Presidenta del Consejo de Administración